

Newsletter

UP Economía



Boletín de Economía de Unión Profesional #38 / 30 de noviembre del 2017

CUADRO MACROECONÓMICO DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

% SOBRE VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) TOTAL	% SOBRE EMPLEO TOTAL (DIRECTO:12,4% + INDIRECTO:3-4%)	TASA DE PARO (EPA. 3ºT 2017) APCT*: 4,19% ASSS*: 3,90%	% SOBRE EL TEJIDO EMPRESARIAL (A 1/1/2017)	% SOBRE GASTO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (2015)
≈ 11%	≈ 15%		16,6%	20,2%
INDICADOR ACTIVIDAD SECTOR SERVICIOS (IAS)	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (OCT.)	ÍNDICE DE COSTE LABORAL (2ºT 2017). AÑO BASE 2012	ESTADÍSTICA SOCIEDADES MERCANTILES (SEP)	% SOBRE GASTO EN I+D (DE EMPRESAS. 2016)
10,2% ANUAL FACTURACIÓN. (SEP)	RG RETA APCT*: +0,73% +0,74% ASSS*: -2,29% +1,14%	APCT*: 100,1 ASSS*: 106,2	8,84% DEL SALDO TOTAL NUEVO DE SOC. MERCANTILES	29,8%

* ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (APCT)

* ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES (ASSS)

DESTACAMOS...

>> CONFERENCIA SERVICIOS PROFESIONALES. BRUSELAS, 9 NOV. (P.2 y 3)

Resumen técnico del primer panel sobre 'Evidencia empírica y casos recientes' que trató sobre los efectos económicos de la regulación y experiencias de análisis recientes.

>> ESTUDIO PROSPECTIVO ANUAL SOBRE CRECIMIENTO 2018 DE LA CE (P.4)

Enmarcado en el Paquete de Otoño del Semestre Europeo 2018, se trata de un documento que aborda la coordinación de las políticas económicas, presupuestarias y sociales.

>> ACUERDOS COMERCIALES, PREVISIONES ECONÓMICAS Y OTROS (P.7)

El estado actual de las negociaciones comerciales que mantiene la UE con Mercosur y México, las previsiones económicas de la OCDE y el FMI, información desde Eurostat, etc.

Resumen técnico del Panel 1 sobre los efectos económicos de la regulación (1/2)



En el marco del Foro del Mercado Único de la Comisión Europea (CE), el 9 de noviembre se celebró en Bruselas la conferencia Servicios Profesionales, ¿cómo afecta la regulación? (Professional services: How does regulation matter?). Su finalidad fue albergar un espacio de análisis sobre las regulaciones profesionales. Todo ello en el contexto del paquete de servicios publicado por la CE en enero del 2017. En el desarrollo de la jornada, tuvieron lugar dos paneles. A efectos de este boletín de economía, se recoge un resumen del primer panel titulado *Evidencia empírica y casos recientes*.

Maria Koumenta, profesora de economía laboral en la Universidad Queen Mary de Londres

El panel iniciado por la profesora María Koumenta introdujo la cuestión de los métodos para medir la calidad y su relación con la regulación. Señaló que «es difícil determinar a priori la conexión entre regulación y calidad». De este modo, citó algunas de las principales reformas objeto de su estudio en determinadas profesiones en países de la Unión Europea como la de los abogados en Polonia, los arquitectos e ingenieros civiles en Alemania o los farmacéuticos en Italia, pero también otras profesiones como los guías turísticos, profesores de autoescuela o conductores en la plataforma Uber. En consecuencia, Koumenta describió algunos indicadores sobre la calidad diferenciados en tres bloques: de proceso, de resultados y 'proxies' o variables similares, en este caso, sobre el valor añadido. Sin embargo, reconoció que el mayor desafío actualmente es la dificultad para tener disponibilidad de datos que puedan medir el aspecto cualitativo de estos servicios.

Alain de Serres, jefe del departamento de economía de la división de vigilancia de políticas estructurales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El responsable de la OCDE, Alain de Serres, centró su intervención en la descripción de la utilidad del indicador creado por esta entidad, denominado Product Market

Regulation (PMR) y que repercute, expuso, en el buen funcionamiento de la economía de mercado. Detalló que hay aspectos de la regulación que crean barreras de entrada y también a la competencia que limitan el número de oferentes, reducen su capacidad e incentivos para competir y también limitan las posibilidades de elección y la información disponible a los consumidores.

También aprovechó para adelantar el próximo diseño del PMR para el año 2018 que profundizará en definir la regulación de entrada y la regulación de las conductas dentro del mercado e, igualmente, anunció, se ampliará el número de profesiones contempladas hasta ahora y que se concretarán en abogados y notarios, contables, ingenieros civiles, arquitectos y agentes inmobiliarios.

Edouard Jouselin, Dirección de estudios microeconómicos y estructurales. Banco de Francia

La exposición de Edouard Jouselin estuvo focalizada en señalar el potencial y las características de la reforma francesa de las profesiones legales anunciada en el 2015. Una reforma que cuenta con tres niveles principales: la libertad de establecimiento, acceso y ejercicio, la libertad de elección de la forma corporativa y la reforma de tarifas.

Sobre el primer nivel apuntó que persigue cubrir la oferta de servicios en aquellos lugares donde haya escasez, incrementar el número de asalariados y autónomos, crear nuevos despachos, y ampliar el alcance de la actividad de abogados y contables. Respecto al segundo nivel, continuó, pretende eliminar las restricciones relacionadas con la forma corporativa de los despachos, ofrecer oportunidades de copropiedad a profesionales jurídicos y contables, y relajar las reglas de propiedad. Ya en el tercer nivel, referente a las tarifas, señaló que se revisarán los honorarios máximos cada cinco años para seis profesiones, las tarifas y honorarios se ajustan ya de acuerdo los costes y se revisa el principio de igualdad.

En cuanto a los resultados de la reforma, mencionó que se espera un «crecimiento del 1,5% a largo plazo de la productividad total de los factores (PTF)». Asimismo, también se proyecta un incremento del 0,5% de los sectores más dependientes de los servicios profesionales, en comparación con el que presentarían los sectores menos relacionados con estos servicios, subrayó.

Resumen técnico del Panel 1 sobre los efectos económicos de la regulación (2/2)

Luca Bertolotti, gerente de Asuntos Europeos del Centro de Elección del Consumidor

En su ponencia Luca Bertolotti abordó la libertad de elección de los consumidores y cómo mejorar la movilidad laboral de los jóvenes. Incidió en que «los consumidores presentan problemas cuando acceden a servicios en el sector de los servicios profesionales regulados a nivel nacional». Además, denunció que los criterios de mercado interior a menudo no se implementan o ni siquiera se aplican. Una situación que afecta a las denominadas Cuatro Libertades del Mercado Interior: de mercancías, trabajadores, servicios y capitales.

En su discurso, introdujo la problemática de la falta de empleo a la que se enfrentan los millenials y que, en el caso de los servicios profesionales se manifiesta por las elevadas barreras de entrada que achacó al «estilo regulatorio corporativista». De la misma forma, abogó por fomentar las plataformas de economía colaborativa como una salida factible para los jóvenes.

En esta línea en el cierre de su presentación, puso el acento en que los consumidores son adultos y capaces de saber qué es lo bueno para ellos, que la asimetría de información actualmente es menos acusada en los mercados, y defendió que los consumidores deben tener derecho a elegir entre diferentes servicios. Aún así, reconoció que «algunas profesiones deberían permanecer reguladas como de hecho ya lo están».

Erik Canton, jefe de sector, unidad de evaluación y comparativa de las reformas nacionales perteneciente a la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros

Finalmente, Erik Canton expuso la relevancia de las profesiones a nivel económico y algunos de los efectos económicos de la regulación en este ámbito. Así, nombró a las profesiones de contabilidad, arquitectura, servicios legales e ingeniería dentro de los servicios profesionales, que representan «alrededor del 10% del valor añadido bruto de la economía de la Unión Europea de los 28».

De este modo, apuntó que el impacto de la regulación de los servicios profesionales aparece en el acceso, salida y crecimiento de las empresas, en la productividad, en el mark-up o diferencia entre precio de venta y coste, similar al margen, y también en el vínculo con otros sectores de carácter mayorista o de producción (upstream), así como de consumo finalista (downstream).

En este sentido, apuntó que en mercados más regulados, la eficiencia asignativa de los recursos es más baja y los mark-up más altos.

Si bien, manifestó que la regulación sobre cualificaciones para el acceso puede estar justificado para un número limitado de profesiones, mientras que la existencia de otras restricciones tiene una relación menos clara con la calidad.



SINGLE MARKET FORUM 2017/2018

PROFESSIONAL SERVICES: HOW DOES REGULATION MATTER? - Brussels, Belgium - 9 November 2017 - Thon EU Hotel - Belgium Room

Interpretation Channel: EN: 1 / FR: 2 / DE: 3

#reformprofessions

11:15 Panel 1: Empirical evidence: recent studies and cases

- [Ms Maria Koumenta](#), Lecturer in Labour Economics, Queen Mary University of London
- [Mr Alain de Serres](#), Head of the Structural Policies Surveillance Division - Economics Department, OECD
- [Mr Édouard Joussein](#), Microeconomic and Structural Studies Directorate, Banque de France
- [Mr Luca Bertolotti](#), European Affairs Manager, Consumer Choice Centre
- [Mr Erik Canton](#), Head of Sector, Unit "Assessment and benchmarking of national reforms", Directorate-General for Economic and Financial Affairs (DG ECFIN), European Commission

+ MÁS INFORMACIÓN

Estudio Prospectivo Anual sobre el crecimiento del 2018 de la Comisión Europea



El pasado 22 de noviembre la Comisión Europea (CE) presentó el Paquete de otoño del Semestre Europeo del 2018 para la coordinación de las políticas económicas, presupuestarias y sociales. El órgano ejecutivo de la Unión Europea señala que «junto con unas políticas presupuestarias responsables, la realización de reformas estructurales debe centrarse en la creación de las condiciones necesarias para impulsar aún más la inversión y en aumentar el incremento de los salarios reales en apoyo de la demanda interna». El Paquete presentado toma como base la previsiones económicas de otoño del 2017 de la CE, las prioridades apuntadas por su presidente Juncker en el discurso sobre el Estado de la Unión del 2017 y el reciente anuncio del pilar europeo de derechos sociales en la Cumbre Social de Gotemburgo. Particularmente, dentro de este Paquete, para este boletín cabe destacar el documento que aborda el estudio anual sobre el crecimiento para el año próximo.

Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2018

Se trata de un informe que «insta a los Estados miembros a impulsar la inversión como forma de apoyar la expansión y aumentar la productividad y el crecimiento a largo plazo». Estructurado en **cuatro ejes principales**, es de especial interés glosar cada uno de ellos.

El **primero** versa sobre **impulsar la inversión para apoyar la recuperación y potenciar el crecimiento a largo plazo**. Incide en hacer reformas en esta línea y, particularmente, describe que unas instituciones públicas más fuertes y eficientes fomentan un comportamiento resiliente de las economías y favorecen una mayor inversión y crecimiento, siempre con arreglo a las leyes. Además, propugna aprovechar más los presupuestos de cada Estado miembro y el de la UE. Recuerda que a partir de noviembre del 2017 ya se ha producido una inversión adicional que supone el 79,8% del objetivo original del Plan de Inversiones para Europa.

Cita la relevancia de las infraestructuras públicas, y apunta la necesidad de crear un marco financiero que movilice el capital privado en estos proyectos.

El **segundo eje** aborda las **reformas estructurales para el crecimiento inclusivo, la convergencia al alza y la competitividad**. Afirma que estas reformas deben tener en cuenta sus efectos distributivos sobre diferentes grupos sociales y regiones. Busca que se promueva un buen funcionamiento de los sistemas de bienestar, del mercado laboral, con mayor igualdad de oportunidades en su acceso, más empleo y mejores condiciones laborales. También expone potenciar la protección social y la inclusión para combatir la pobreza y la desigualdad. En el último punto sobre innovación y competitividad, señala que incrementar la competencia en los servicios permitiría a los consumidores beneficiarse de las nuevas tecnologías. Menciona que «la reducción adicional de las restricciones en los mercados de servicios mejoraría la productividad y la competitividad y conduciría a la creación de empleo», pues reconoce que aún hay obstáculos reglamentarios y administrativos en el sector de los servicios. No obstante, no alude a los servicios profesionales.

En el **tercer eje**, la CE se centra en las **políticas fiscales responsables para apoyar la sostenibilidad y la convergencia**. Entre sus premisas, aboga porque la política fiscal se adecue a las circunstancias de cada país. Igualmente incide en que los impuestos sean más eficientes y justos y se haga un mejor uso del gasto público. Así, refiere mejorar el sistema de contratación pública.

Por último, en la **hoja de ruta a seguir**, la CE sostiene que los Estados miembros deberían considerar las prioridades identificadas e implementarlas en sus programas de reforma. La CE continuará el contacto con los países miembros para alcanzar un mayor entendimiento, abordar los desafíos nacionales y detectar las temas más urgentes en la próxima ronda de **recomendaciones específicas por país**. Asimismo, la Comisión pone el acento en que la reciente proclamación del pilar europeo de derechos sociales habría de incluirse en las medidas adoptadas por los países miembros. Y anuncia que en las próximas semanas publicará un paquete de medidas sobre la **profundización en la unión económica y monetaria** para lograr una mayor prosperidad en Europa.

Disparidad en la ocupación de las profesiones al final de la campaña de verano

Octubre mostró una mayor intensificación de la destrucción del empleo estacional focalizada en la hostelería y el comercio que conllevó un incremento del paro en servicios. A su vez, se acentuó la creación de

ocupación en el sector de educación por el comienzo del periodo lectivo. Por su parte, las profesiones sanitarias y sociales continuaron su ajuste negativo en afiliación y el resto se mantuvo estable.

En un mes característico por ofrecer datos negativos en afiliación y paro, los sectores más asociados al turismo cargaron de nuevo con la destrucción de empleo. La cifra total del sistema se situó en 18.430.529 afiliaciones, aún por debajo de la registrada en julio y con un aumento del 0,51% mensual, ligeramente inferior al año pasado con el 0,57%. Si bien, los datos desestacionalizados, apuntaron un alza del 0,55% y mantienen una tendencia positiva en los últimos meses.

Comportamiento desigual en las profesiones

Cuando nos aproximamos al balance del empleo que arrojan las profesiones en octubre, cabe destacar como se enfatizó el comportamiento del mes anterior en determinados ámbitos. Las profesiones sanitarias y sociales ahondaron su caída de afiliación en el Régimen General con un 2,29% que responde al parón más intenso en la necesidad de personal y sustituciones para cubrir la atención en los centros sanitarios de

los principales núcleos turísticos del país durante la época veraniega. Un dato esperado que se revertirá a finales de año al recuperar una tendencia más estable y positiva.

Por el contrario, el sector de la educación presentó un mayor vigor en la generación de ocupación sensiblemente superior al que apuntó en septiembre. Ello se explica por el comienzo del periodo académico donde los centros de educación públicos y privados demandan cubrir plazas. En esta línea, se espera que este crecimiento se suavice en los próximos meses.

La categoría de actividades profesionales, científicas y técnicas, fiel a su carácter más estable, anotó una subida cercana al punto porcentual en ambos regímenes de afiliación y lideró, junto con los anteriores grupos de profesiones el resultado del RETA, aunque con cifras más modestas en volumen.

+ ACCESO ANÁLISIS MÁS COMPLETO DE UP EN WEB

CUADRO DE AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

OCTUBRE 2017	VARIACIÓN EN RÉGIMEN GENERAL					VARIACIÓN EN RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)				
	AFILIACIONES	%Sobre SEP.17	VAR. AFILIAC	%Sobre OCT.16	VAR. AFILIAC	TOTAL	%Sobre SEP.17	VAR. AFILIAC	%Sobre OCT.16	VAR. AFILIAC
CONJUNTO DE SECTORES	15.144.839	0,63%	94.979	4,08%	593.690	3.217.902	0,05%	1.630	0,74%	23.642
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	704.340	0,73%	5.078	3,78%	25.636	271.384	0,74%	2.000	2,92%	7.694
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	1.447.814	-2,29%	-33.888	3,94%	54.918	108.444	1,14%	1.217	3,65%	3.821

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS)

Las profesiones muestran buen ritmo de facturación pero más irregular en empleo

En septiembre del 2017 las profesiones crecieron un 10,2% en facturación sobre el mismo mes del 2016. Asimismo, crearon un 1,6% anual más de ocupación en el mismo periodo según el Instituto Nacional de Estadística (INE). El sector servicios incrementó su volumen de negocio un 5,7% anual junto con una subida del empleo del 2,5% anual.

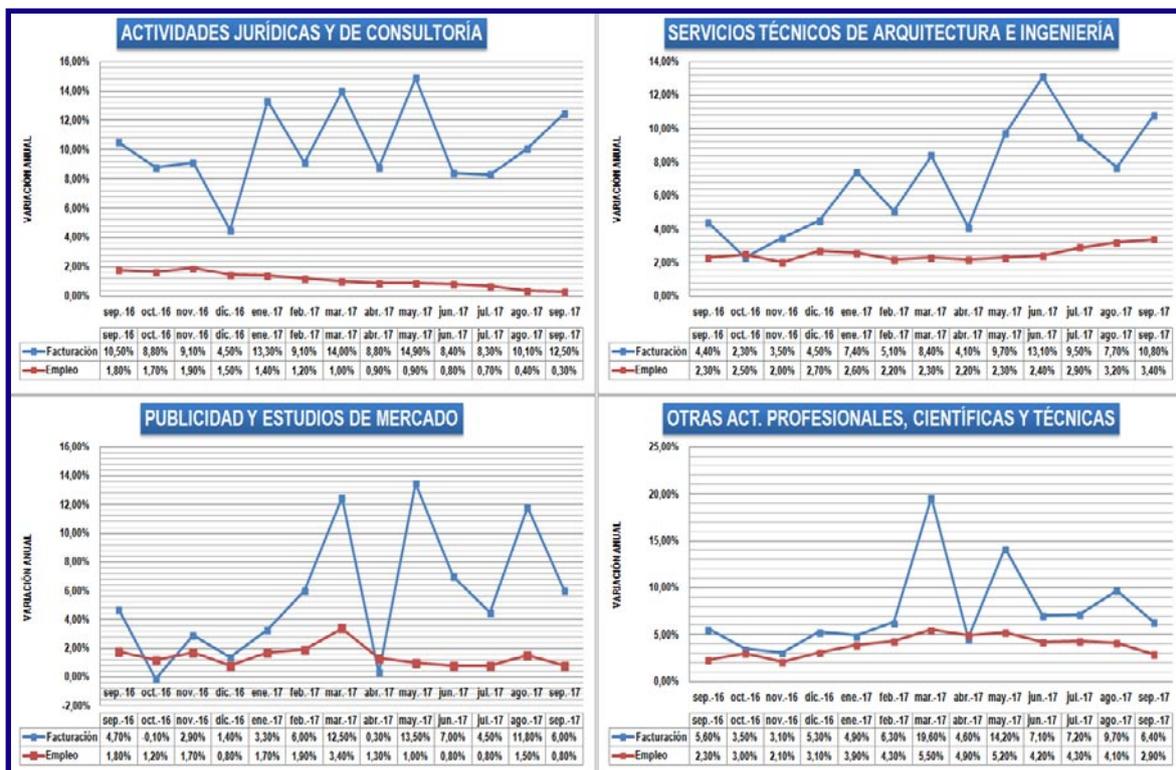
El escenario general muestra una ligera moderación de los ritmos de facturación en casi la totalidad de los subsectores. La excepción vino de la hostelería y, especialmente, de los servicios de alojamiento, que experimentó un repunte por el alargamiento de la campaña de verano ante el buen tiempo. Hecho que arrastró también unas décimas en positivo al comercio al por menor. El sector de la venta y reparación de vehículos fue el que acusó un mayor frenazo en el crecimiento de facturación, que también se notó en información y comunicaciones.

Respecto a las actividades profesionales, científicas y técnicas, fue el otro subsector que resistió con incremento mayor. Ello respondería al tono estable que, en cierto modo, mantienen el resto de sectores económicos que demandan estos servicios como bienes intermedios para su actividad. En el enfoque mensual corregido de efecto estacional y de calendario, las profesiones progresaron un 1,5% en línea con el dato anterior lo que les sitúa a la cabeza junto con el comercio y la hostelería.

Facturación: El grupo de actividades profesionales, científicas y técnicas aumentó un 10,2% anual su facturación en septiembre, ritmo que no se producía desde mayo. Dentro de las ramas contempladas hubo diferencias. 'Actividades jurídicas y de consultoría' mostró un 12,5% anual más, superior al 10,10% del mes anterior. Y, 'servicios técnicos de arquitectura e ingeniería' pasó del 7,7% anual en agosto al 10,8% anual en septiembre que reforzaría el cierto repunte de la construcción. Mientras, 'publicidad y estudios de mercado' creció un 6,0% anual, inferior al 11,8% anterior más sujeto a vaivenes. Igualmente, 'otras actividades profesionales, científicas y técnicas' se quedó un 6,4% anual, aunque en sintonía con sus datos desde junio.

Empleo: Las profesiones generaron un 1,6% anual de ocupación neta en septiembre, ligeramente inferior al dato de agosto pero en tendencia estable desde abril. Destaca el comportamiento de menor vigor en creación de empleo desde el inicio de año en 'actividades jurídicas y de consultoría' que bajó al 0,3% anual este mes. Por contra, 'servicios técnicos de arquitectura e ingeniería' se alzó hasta el 3,4% con una línea creciente desde el comienzo del 2017 reflejo del buen momento de este área. Más irregular fue 'publicidad y estudios de mercado' con un 0,8% de más ocupación frente al 1,5% anual de agosto. Y 'otras actividades profesionales, científicas y técnicas' sigue su tendencia descendente con un 2,9% anual ya en septiembre.

[>> ENLACE](#)



La UE busca cerrar en diciembre los acuerdos comerciales con Mercosur y México



De camino a la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio que tendrá lugar en Buenos Aires del 10 al 13 de diciembre en la que se pretenden rubricar algunos acuerdos de libre comercio que negocia la Unión Europea, las negociaciones continúan su avance. Respecto al

bloque Mercosur, ayer comenzó una ronda intensiva de negociación que se extendería hasta el 8 de diciembre dado lo avanzado de su estado. Con México, su secretario de Economía, Ildelfonso Gaujardo viajará a Bruselas el próximo 18 de diciembre para mantener una reunión con la comisaria de Comercio europea, Cecilia Malmström, para acercarse a un principio de acuerdo.

[+ MÁS INFORMACIÓN MERCOSUR](#)
[+ MÁS INFORMACIÓN MÉXICO](#)

El FMI revisa al alza el crecimiento de España y recomienda seguir con reformas estructurales

El 13 de noviembre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su informe de Perspectivas Económicas Regionales de noviembre del 2017 para Europa. En él, mejoró la previsión de crecimiento para España este año hasta el 3,1%, cinco décimas más que en su previsión del mes de abril. Si bien, apuntó que es preciso reducir el déficit público y contener la deuda pública para una serie de países como Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido y España. Por otro lado, el FMI apuntó que «para muchas economías avanzadas, es necesario un progreso

más rápido en las reformas estructurales para elevar el crecimiento de la productividad, por ejemplo, al hacer que los mercados de productos sean más competitivos y mejorar los mercados laborales, así como la educación y la capacitación». Asimismo, señaló que en los países del Báltico, Europa central y del este se apreció un notable crecimiento de los salarios en sectores de servicios como los servicios profesionales en comparación con la evolución de los sectores industriales que están más expuestos a la competencia exterior.

[+ INFORME FMI](#)

La OCDE mejora la previsión de crecimiento para España y también alude a más reformas

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) actualizó sus Perspectivas Económicas Principales de noviembre de 2017. En términos generales, mejora la previsión de crecimiento para España en este año con un 3,1%, tres décimas desde la última previsión en junio. No obstante, para 2018 modera

el crecimiento hasta el 2,3%. Entre los condicionantes del crecimiento se encontraría el proteccionismo en comercio y la situación de Cataluña. Igualmente, del contenido del informe se puede extraer la mención a la necesidad de «nuevas reformas estructurales para lograr un crecimiento sostenible y reducir la deuda».

[+ INFORME OCDE](#)

Eurostat publica los indicadores del procedimiento de desequilibrio macroeconómico

La Oficina Estadística de la Unión Europea, Eurostat, reveló el cuadro de indicadores del procedimiento de desequilibrio macroeconómico (Macroeconomic Imbalance Procedure, IMP). Un procedimiento que forma parte del reglamento Six-Pack de gobernanza económica adoptado por el Parlamento Europeo y el Consejo en el 2011. Su

función es proporcionar apoyo estadístico al informe anual del mecanismo de alerta que publica la Comisión Europea al comienzo del semestre europeo del 2018. El IMP consta de 14 indicadores de carácter financiero, laboral de deuda, crédito, comercial, etc. para la detección temprana de desequilibrios macroeconómicos.

[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

Eurostat publica una herramienta visual para observar el progreso de los ODS

El 20 de noviembre, la oficina Eurostat, publicaba una interesante herramienta de visualización con la finalidad de observar el progreso alcanzado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la Unión Europea (UE) y los Estados miembros. Ofrece dos modos de visualización y permite establecer comparaciones detalladas de cada uno de los 17 ODS entre los diferentes países de la UE entre 2010 y 2016. Y también de manera pormenorizada por país.



[+ MÁS INFORMACIÓN](#)

La relevancia del contexto en las decisiones económicas, en #ApunteEconómicoUP



Toma cada vez más fuerza, se trata de la nueva tendencia en análisis económico del comportamiento. O mejor dicho, «la nueva revolución supone que cuando tomamos decisiones, no consideramos meramente cual de las opciones disponibles nos gusta más. También nos preguntamos qué deberíamos

hacer». Lo sostiene en su último análisis Ricardo Hausmann, profesor de economía en la Escuela Kennedy de Harvard. ¿Qué conlleva esta concepción para entender como nos comportamos en términos económicos?

Las implicaciones de este giro van más allá de afinar en nuestras decisiones y detectar cómo nos afectan los incentivos de carácter económico. Lo relevante y, prácticamente determinante, es cómo influyen en nosotros el contexto e identidad social que tengamos y que además se refleja en nuestros sentimientos.

[+ ACCESO AL BLOG CARLYLE NO TENÍA RAZÓN](#)

¿Afecta por igual la incertidumbre a todos los sectores?, en #ApunteEconómicoUP

En este punto, cabe preguntarse y analizar cómo la incertidumbre puede afectar a los diferentes sectores económicos por sus características intrínsecas y su relación con los clientes. En el caso que nos ocupa, el subsector de servicios profesionales presenta un comportamiento reconocible en el entramado socioeconómico. Sabemos que en un contexto económico y regulatorio estable, o ceteris paribus, presta servicios al resto de sectores que

son necesarios para su actividad y también servicios de consumo final para las personas. Por ende, se trata de una demanda de servicios profesionales que se produce sobre la base de criterios de urgencia o necesidad.



[+ ACCESO AL BLOG CARLYLE NO TENÍA RAZÓN](#)

Boletín de información económica sobre servicios profesionales
 Departamento de Economía de Unión Profesional.
economía@unionprofesional.com



PATROCINADORES



NUEVAMUTUASANITARIA